

I N F O R M E

"Abakafi" y "Lagundu"

Pareja de pesqueros de motor, muy modernos con casco de acero y de 10 a 11 millas de andar botados al agua en Abril del corriente año.-

El día 2 de septiembre salieron para Amberc con objeto de cumplir una misión encomendada por el Sr. Iruxo, el cual en telegrama cursado desde Endaya les ordenó por medio de la Embajada de Mexico que se dirigieran a Bayona, para allí recibir instrucciones sobre a que puerto reintegrarse (Pasajes, Donostia o Getaria). A este telegrama no obtuvo contestación; pero se tuvo una referencia verbal por mediación de Ignacio de Muxika, que venía de Amberes, acerca de que no podían dichos barcos cumplir la orden de reintegrarse a puerto ya que habían sido requisados por el Frente Popular Español de París.-

El B. B. B. lleva enviado un cuestionario con objeto de informarse sobre la situación actual de dichos buques y del cual esperan contestación directa y completa en breve.-

Y urgiendo la presentación de estos buques en este Puerto, para después ser artillados, aumentando en esta forma la potencia de nuestra flota auxiliar tan necesaria entre otras cosas a los efectos de la protección del libre ejercicio de la pesca y vigilancia de la costa, vengo en proponer a la alta consideración de V. E. lo que sigue:

1º La conveniencia de ponerse en contacto con la Embajada de España en París a fin de

aclarar debidamente la situación de estos buques.-

2º En caso de que por parte de aquellas tripulaciones hubiera resistencia, deberían comunicarlo, a fin de que seguidamente se completaran nuevos equipos de tripulantes voluntarios que se hicieran cargo de los buques de referencia.-

Todo lo cual someto a la alta consideración de V. E. que con superior criterio resolverá en la forma más oportuna.

Bilbao, 21 de Noviembre de 1.956

EL JEFE DE MARINA

Excmº Sr. Consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi.